Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 09 de diciembre de 2014.-

Señor/es
Miguel Ángel Cabrera Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de ((Refacción y Reparación de Aulas y Baños Escolares en Diferentes Distritos del Dpto), Según expediente del llamado N° 337378 de fecha 14/11/14, ID N° 284345, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Global Construcciones y Servicios".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

HERRERIA
Miguel Angel Cabrera
RUC 1017086-3
10/12/14

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelin F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 09 de diciembre de 2014.-

Señor/es
Global Construcciones & Servicios
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario), Según expediente del llamado N° 337378 de fecha 14/11/14, ID N° 284345, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Global Construcciones y Servicios".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

Abog. Evelin F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Julio Cesar Meaurio O.
RUC: 2989943-5

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 09 de diciembre de 2014.-

Señor/es
Alberto Serafini Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Refacción y Reparación de Aulas y Baños Escolares en Diferentes Distritos del Dpto), Según expediente del llamado N° 337378 de fecha 14/11/14, ID N° 284345, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Global Construcciones y Servicios".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

[illegible]

[illegible] 2014 10:53

SU LOGO : [illegible] - SAN PEDRO [illegible]
SU NÚMERO DE FAX : 0342222039

Nº	OTRO FAX NO.	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0521200378	[illegible] DIC. 10:53	00'38	TRANS	[illegible]	[illegible]

APAGAR REPORTE, PRESIONE "MENU" #04.
SELECCIONE [illegible] USANDO [illegible].